



**MAGÍSTER EN EDUCACIÓN  
MENCIÓN GESTIÓN DE CALIDAD**

**TRABAJO DEGRADO II**

**Diagnóstico Institucional  
Y  
Plan De Mejoramiento Educativo  
Liceo Municipal De Maipú Alcalde Gonzalo Pérez Llona**

**Nombre del Estudiante: Villanueva Gutiérrez, Iván**

## Índice

contenido	pagina
Índice	2
Introducción	3
Datos del Liceo	4
Marco teórico	10
Valor del nivel descriptores	12
Área liderazgo	13
Área gestión curricular	17
Área convivencia escolar	28
Área recursos	31
Plan de mejoramiento	33
Bibliografía	36

## 1.-Introducción:

La intención del presente trabajo se centra en conocer la realidad del Liceo Alcalde Gonzalo Pérez Llona de Maipú.

Este está enmarcado en poder analizar los aspectos más importantes de la gestión y conducción, nos permitirá una visión de los resultados académico de los últimos 3 años, también nos presentara una pequeña reseña histórica del liceo, dará cuenta de los recurso humano y tecnológicos y de la infraestructura con al que cuenta el liceo.

Posteriormente tendremos una visión de los resultados de la gestión del director y del cuerpo de docentes en las aéreas de liderazgo, gestión curricular, planificación, recursos humanos y técnicos y convivencia parte fundamental del quehacer académico de una institución de educación.

Tendremos un análisis por área a estudiar y finalmente tendremos como aporte al trabajo un plan de mejoramiento.

Este trabajo me permitió conocer más a fondo la institución en la que realizo mi labor docente y esperando que sea un aporte para esta mi labor y mi institución.

2.- Datos del Establecimiento:

A.- Nombre del establecimiento:

Liceo Municipal de Maipú Alcalde Gonzalo Pérez Llona.

B.- Dependencia:

Municipal

C.- Modalidad

Humanista –Científico

D.-Tipo de enseñanza

110: Enseñanza Básica

7° y 8°

310: Enseñanza Media

1° a 4°

## 2.-Historia:

El Liceo de Maipú es el primer liceo municipal a nivel nacional. Fue creado en 1962, siendo Alcalde Don José Luis Infante Larraín. El alcalde puso especial cuidado en la inversión educacional lo que se tradujo en la creación del Liceo. En 1987 el Liceo pasó a llamarse “Liceo Municipal de Maipú alcalde Gonzalo Pérez Llona”, como homenaje a quien trabajara junto al alcalde Don José Luis Infante durante muchos años.

En sus comienzos el liceo era un liceo para hombres, en 1975 se abren las puertas para las mujeres desde ese momento a la fecha esta dedicado a educar a la jóvenes y jóvenes de Maipú y su alrededores, contando con alumnos de varias comunas del sector poniente de Santiago.

En algún momento de su historia tuvo mil alumnos, ahora cuenta con una matrícula de 500. Se estima que cerca de 16 mil alumnos han egresado de cuarto medio del Liceo en sus 50 años.

Actualmente el liceo atiende a los alumnos de 7º y 8º básico y a los alumnos de 1º a 4º medio en la modalidad humanista científico.

Desde su comienzo ha tenido una dependencia municipal.



## 5.-Recursos humanos:

Director	:	01
Inspectores generales	:	02
Jefa de utp	:	01
Orientadora	:	01
Psicóloga	:	01
Docentes	:	30
Asistentes educación	:	04
Administrativos	:	03
Auxiliares servicios menores:		09

## 6.-Resultados Académicos:

Los resultados académicos del liceo no han sido los mejores, en esto últimos años. Tanto en la promoción y en la psu:

Resultados psu:

<b>psu</b>	<b>año 2011</b>	<b>N.E.M</b> .	<b>L. y Com</b> .	<b>Mat</b> .	<b>H. y Cs.Soc</b> .	<b>Ciencia s</b>
<b>Puntajes máximos del colegio</b>		<b>702</b>	<b>688</b>	<b>637</b>	<b>598</b>	<b>674</b>
<b>Puntajes promedio del colegio</b>		<b>454</b>	<b>429</b>	<b>432</b>	<b>438</b>	<b>420</b>
<b>Psu</b>	<b>año 2010</b>	<b>N.E.M</b> .	<b>L. y Com</b> .	<b>Mat</b> .	<b>H. y Cs.Soc</b> .	<b>Ciencia s</b>
<b>Puntajes máximos del colegio</b>		<b>661</b>	<b>646</b>	<b>646</b>	<b>678</b>	<b>639</b>
<b>Puntajes promedio del colegio</b>		<b>465</b>	<b>436</b>	<b>441</b>	<b>465</b>	<b>422</b>
<b>psu</b>	<b>año 2009</b>	<b>N.E.M</b> .	<b>L. y Com</b> .	<b>Mat</b> .	<b>H. y Cs.Soc</b> .	<b>Ciencia s</b>
<b>Puntajes máximos del colegio</b>		<b>764</b>	<b>659</b>	<b>718</b>	<b>608</b>	<b>638</b>
<b>Puntajes promedio del colegio</b>		<b>479</b>	<b>462</b>	<b>471</b>	<b>468</b>	<b>447</b>

7.- Rendimiento Escolar:

	Años			
	2009	2010	2011	
<b>Matrícula Final</b>	681	566	546	
<b>Retirados</b>	135	76	149	
<b>Promovidos</b>	446	416	337	
<b>Reprobados</b>	100	64	60	

---

8 .- *Marco teórico:*

El Proyecto Educativo del Liceo Alcalde Gonzalo Pérez LLona de Maipú, se encuentra sustentado en su misión, visión, principios, valores y objetivos, orientadores de su acción formativa integral, cuyo foco principal es el aprendizaje de sus alumnos, atendiendo a sus diferencias personales, tiempos de aprendizaje y necesidades específicas y diversas.

a.- La aspiración del plan de mejora, se enmarcan en la voluntad y responsabilidad por mejorar los estándares de calidad educativa, definida esta cualidad en el detalle como el conjunto de experiencias que promueve el entorno y el liceo, favoreciendo en sus estudiantes el descubrimiento de nuevos aprendizajes, como herramientas que le permitan avanzar en su desarrollo cognitivo, afectivo y social.

Una aplicación concordante con la definición propuesta para el mejorar de calidad, implica asumir este concepto en el aseguramiento y la convergencia de los siguientes aspectos:

- Adopción y cumplimiento de los planes y programas de estudio oficiales, formulados por el Ministerio de Educación.
- Valoración, planificación y evaluación de los aspectos curriculares, de convivencia, y gestión, con énfasis en sus procesos de desarrollo.
- Desarrollar procesos educativos que generen habilidades y competencias en los alumnos, a través del planeamiento curricular, con las adaptaciones, metodologías y evaluaciones, que se correspondan con los niveles de desarrollo cognitivo y afectivo de los estudiantes, manifestados en el marco para la buena enseñanza.

- Incorporar las demandas formativo-educativas, que representan en la realidad las necesidades e inquietudes de los estudiantes, para responder a su desarrollo como personas, con sentido participativo y democrático, proyectando su plena integración en la vida social.
- Establecer sistema de medición periódica del modelo de gestión.
- verificar las prácticas de gestión, procesos pedagógicos y convivencia, a través de indicadores de logro establecidos en sistema de aseguramiento de la gestión educativa.
- Guiar la conducta de los estudiantes y la comunidad educativa, hacia relaciones concretas que connoten un espíritu de tolerancia y aceptación por las diferencias individuales, de esfuerzo por alcanzar las metas que la comunidad educativa se propone, de aprecio por el entorno y el cuidado de la vida, de lo propio y lo ajeno, de la sensibilidad y compromiso con lo que hacemos como seres humanos responsables y libres.
- Construcción de responsabilidad colectiva de un ambiente adecuado para el desarrollo de la convivencia y el aprendizaje, en el que se reconocen deberes y derechos de cada uno de los miembros de la comunidad educativa.

10.- Análisis del diagnóstico situacional (áreas y dimensiones).

**Valor Nivel Descriptores de las Dimensiones**

1	Existe evidencia con despliegue parcial o irrelevantes para la comunidad.
2	Práctica sistemática con despliegue parcial.
3	Práctica sistemática con despliegue total y orientada a resultados.
4	Práctica sistemática con despliegue total orientada a resultados, evaluada y mejorada.

a) **Área Liderazgo**

<b>I. Gestión</b>							
<b>Práctica</b>				<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
La gestión del Director del Liceo centra su gestión en el aprendizaje de los estudiantes							X
El Director garantiza las condiciones de tiempo, capacitación y recursos para que los docentes puedan implementar los programas de estudio.						X	
El Director del Liceo garantiza la implementación de mecanismos de monitoreo y evaluación de los resultados de aprendizaje.					X		
El Director del liceo asegura que se ejecuten estrategias eficaces para el mejoramiento del aprendizaje de los estudiantes con bajos resultados y monitorea el proceso.					X		
El Director liceo se asegura que el tiempo no lectivo de los docentes sea destinado a actividades de planificación, evaluación, estudio y reflexión de sus prácticas.					X		
El Director del liceo define metas altas de retención, asistencia y puntualidad de los estudiantes.							X

<b>II. Planificación y estrategias</b>				
<b>Práctica</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
El Director destaca ante la comunidad educativa que la prioridad de la escuela es el aprendizaje de los estudiantes				X
El Director establece metas exigentes a todos los miembros de la comunidad escolar y monitorea su cumplimiento.			X	
El Director realiza acciones planificadas para conocer las fortalezas y debilidades de sus estudiantes y docentes		X		
El Director realiza acciones planificadas para estimular y comprometer a los docentes y estudiantes en el logro de los aprendizajes.			X	
El Director realiza acciones planificadas para estimular y facilitar la participación de los padres y apoderados en el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas.			X	

<b>Información y análisis</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
-------------------------------	----------	----------	----------

La Dirección vela por el clima institucional			X
Existen sistemas de rendiciones de cuenta pública			
Se entrega información sobre los resultados académicos			X
Se informa de los avances tecnológicos adquiridos por la institución			X
Se informa de los proyectos logrados en la institución		X	

En esta área que compromete el liderazgo y gestión del director del establecimiento es posible observar que los aspectos a mejorar se centran fundamentalmente en la constitución y ejercicio de acciones planificadas para conocer las fortalezas y debilidades de sus estudiantes y docentes de tal forma que aquellas acciones que se orientan a la adquisición de compromiso e implicancia aseguren la prioridad del aprendizaje que promueve y sustenta. Para tales efectos es necesario que en su gestión garantice la implementación de mecanismo de monitoreo y evaluación de los resultados de aprendizaje y asegure la ejecución de estrategias eficaces para el mejoramiento de aquellos alumnos de necesidades educativas especiales contemplando en tales propósitos que el tiempo no lectivo de los docentes sea destinado a actividades de planificación, evaluación, estudio y reflexión de sus prácticas.

Asegurar la implementación de mecanismo de monitoreo y evaluación de los resultados de aprendizaje garantizando la ejecución de estrategias eficaces para el mejoramiento de aquellos alumnos de necesidades educativas especiales contemplando en tales propósitos que el tiempo no

lectivo de los docentes sea destinado a actividades de planificación, evaluación, estudio y reflexión de sus prácticas. Asignar tiempo para capacitación e implementación del programa de estudio

Constituir acciones planificadas para conocer las fortalezas y debilidades de sus estudiantes y docentes de tal forma que aquellas acciones que se orientan a la adquisición de compromiso e implicancia aseguren la prioridad del aprendizaje que sustenta. Además generar el compromiso y apoyo permanente en los apoderados insertándolos efectivamente en el proceso escolar que desarrollan los estudiantes.

b) **Área Gestión Curricular**

<b>I. Organización Curricular</b>				
<b>Plan de Estudios</b>				
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
<b>Práctica</b>				
Se establece un plan de estudios que determina las horas semanales de clases por cada subsector y nivel y que responde a lo establecido como mínimo.			X	
Las horas del plan de estudio se distribuyen teniendo como foco el cumplimiento de las metas de aprendizaje del establecimiento.			X	
En el plan de estudio se destinan las horas de libre disposición para fortalecer el cumplimiento del currículum y las metas de aprendizaje establecidas, mediante acciones pedagógicas alternativas y efectivas tales como laboratorios, horas de biblioteca, talleres, academias, entre otros.		X		

<b>I. Organización Curricular</b>				
<b>Planificación Anual y Horario Escolar</b>				
<b>Práctica</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
El establecimiento, a partir de sus resultados, determina cada año focalizar sus esfuerzos y proponerse metas concretas para mejorar los aprendizajes.		X		
En la definición de la planificación y cronograma anual para cada subsector y nivel se garantiza el cumplimiento del programa de estudios.			X	
En la definición de la planificación y cronograma anual de cada subsector y nivel se indica el contenido correspondiente a trabajar en cada mes.			X	
La construcción de la planificación y cronograma anual de cada subsector y nivel, contempla espacios y tiempos pertinentes para las evaluaciones.			X	
El horario diario y semanal es construido de acuerdo a criterios pedagógicos y no administrativos.		X		

<b>II. Planificación de la Enseñanza</b>				
<b>a. Planificación de Clases</b>				
<b>Práctica</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
La escuela incluye en las planificaciones estrategias de cursos combinados en los casos que corresponda.	X			
En el liceo se define una estructura de planificación de clases, la cual es compartida y empleada por todos los docentes.				X
El sostenedor garantiza que los docentes cuenten con tiempo semanal fijo suficiente para trabajar individual o grupalmente la planificación de clases.	X			
Él o los docentes planifica(n) sus unidades de aprendizaje clase a clase.				X
El Director o Profesor encargado se responsabiliza del cumplimiento de las planificaciones de clases e informa de ello al liceo.		X		
Las clases se planifican de acuerdo a las exigencias del currículo y a las disposiciones de aprendizaje de los alumnos e incluye los componentes fundamentales: objetivo, aprendizajes esperados, actividades de aprendizaje y los recursos necesarios.				X
Las clases se planifican estableciendo claramente las etapas de inicio, desarrollo y cierre, con los tiempos correspondientes a cada fase.			X	
Las actividades de aprendizaje seleccionadas son desafiantes para los estudiantes.			X	
Él o los docentes revisa(n), modifica(n) y enriquecen sus planificaciones en función de la práctica en el aula y los resultados de los estudiantes,			X	

<b>II. Planificación de la Enseñanza</b>				
<b>b. Planificación de las Evaluaciones</b>				
<b>Práctica</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
El calendario anual de evaluaciones parciales, semestrales y finales por nivel y subsector, es informado oportunamente a la comunidad escolar.			X	
El o los docente(s) incorpora(n) en su planificación diversas estrategias para monitorear permanentemente el aprendizaje y avance de los estudiantes.		X		
El o los docente(s) diseña(n) diversos instrumentos evaluativos consistentes con los objetivos y aprendizajes esperados de los programas de estudio.			X	
Los profesores en el liceo revisan, retroalimentan y evalúan los instrumentos de evaluación empleados por el o los docente(s) de cada escuela		X		

<b>II. Planificación de la Enseñanza</b>				
<b>c. Métodos de Enseñanza y Recursos Pedagógicos</b>				
<b>Práctica</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
El o los docentes aplica(n) estrategias específicas de enseñanza que han seleccionado liceo por su efectividad en la mejora de los procesos.	X			
Las clases se planifican incluyendo estrategias que permitan a los estudiantes comprender y encontrar significado a lo que se enseña.			X	

Los docentes incluyen en sus planificaciones trabajos adecuados (posibles y significativos) a la realidad de los estudiantes.			X	
Los profesores en liceo definen, elaboran u obtienen los materiales y recursos pedagógicos necesarios.			X	

<b>III. Acción Docente en Aula</b>				
<b>a. Ambiente propicio para el aprendizaje</b>				
<b>Práctica</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
El o los docente(s) inician y terminan las clases puntualmente.		x		
El o los docente(s) logran generar un ambiente armónico en la sala de clases, donde los estudiantes se muestran desafiados. comprometidos con el		x		
El o los docente(s) valoran, acogen y utilizan para el aprendizaje los aportes, dudas, errores y propuestas de los estudiantes.		x		
Existen disposiciones institucionales que evitan que se interrumpa el trabajo escolar al interior de la sala de clases.		x		
Para facilitar el trabajo el o los docentes establecen límites y expectativas claras de comportamiento.		x		
El o los docente(s) muestran dominio y consistencia en el cumplimiento de las normas establecidas.		x		
El o los docente(s) establecen normas y rutinas para el funcionamiento del curso y la organización y uso de los útiles y materiales.		x		
El o los docente(s) se aseguran que todos los estudiantes tengan el material necesario para trabajar.		x		
El o los docente(s) utiliza(n) adecuadamente el espacio de las salas como medio para el aprendizaje (mapas, trabajos) estudiantes, metas de		x		

El o los docente(s) cuidan que las salas estén limpias, ventiladas, atractivas y organizadas para el aprendizaje.		x		
<b>III. Acción Docente en el Aula</b>				
<b>b. Enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes</b>				
<b>Práctica</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
El o los docente(s) se rige(n) por su planificación al hacer las clases.		x		
El tiempo de clase se utiliza mayoritariamente en actividades de aprendizaje más que en tareas administrativas o en mantener el orden.		x		
El o los docente(s) comunica(n) y conversa (n) con los estudiantes acerca de los objetivos de la clase y lo se que espera de ellos, para cada grupo curso atendido.		x		
El o los docente(s) contextualiza(n) los objetivos de la clase e identifican los conocimientos previos que tienen los estudiantes.		x		

Las estrategias de enseñanza aseguran la interacción permanente con los estudiantes para la construcción activa y grupal del conocimiento.		x		
En el desarrollo de la clase se prioriza la expresión oral y escrita, y el razonamiento lógico matemático, entre otras habilidades.		x		
El o los docente(s) utilizan la revisión de cuadernos, trabajos y tareas de los estudiantes para otorgar retroalimentación permanente en función del aprendizaje.			x	
El o los docente(s), al finalizar la clase, utilizan diversas estrategias para verificar el aprendizaje alcanzado por los estudiantes (mapas conceptuales, síntesis colectiva, preguntas, etc.).		x		
El o los docente(s) analizan con los estudiantes las evaluaciones y sus resultados como una estrategia para mejorar el aprendizaje.	x			

<b>III. Acción docente en el aula</b>				
<b>c. Acompañamiento a los docentes</b>				
<b>Práctica</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
La observación de clases es empleada como un medio para mejorar la práctica docente.	x			
Existen prácticas de observación de clases entre profesores pares.	x			
El liceo garantiza espacios y tiempos regulares para la reflexión y retroalimentación de las prácticas pedagógicas de los profesores.	x			

<b>IV. Evaluación de la Implementación Curricular</b>
<b>Análisis de resultados y estrategias remediales</b>

<b>Práctica</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
Los profesores en el liceo monitorean y evalúan periódicamente y en forma sistemática las metas propuestas por cada establecimiento en torno al mejoramiento de los aprendizajes en los subsectores del currículo que hayan sido priorizados.		x		
Existen procedimientos e instrumentos para evaluar el impacto en el aprendizaje de la planificación anual y la ejecución de los programas.	x			
La Dirección o profesor encargado toman decisiones a partir de la información recogida sistemáticamente de los resultados de aprendizaje de los estudiantes.	x			
La escuela implementa un sistema de reforzamiento y apoyo para los estudiantes con rezago o con dificultades de aprendizaje.		x		
Existe un sistema de seguimiento de los avances de los estudiantes que presentan dificultades o están rezagados en el aprendizaje.		x		
Se lleva control de los avances de los estudiantes con necesidades educativas especiales, asociadas a discapacidades permanentes (niños ciegos, sordos, déficit intelectual, entre otros) o transitorias (dificultades específicas de aprendizaje del lenguaje, déficit atencional, etc.)		x		
Se consideran estrategias para optimizar los aprendizajes de los niños/as con talentos académicos, deportivos, artísticos, etc.		x		
El Director (a) o Profesor encargado (a) definen acciones para mejorar las prácticas pedagógicas a partir de los resultados de aprendizaje.		x		

Instalación de proceso de seguimiento y evaluación de tal forma de generar fundamentos consistentes para mejorar la organización curricular, la práctica docente y por ende la optimización de los aprendizajes. Específicamente los aspectos a mejorar son: La calendarización anual sea conocida por toda la comunidad y en su definición se asegure el cumplimiento de clases exigidas para la enseñanza. El establecimiento a partir de los resultados anuales determine focalizar los esfuerzos y

proponerse metas concretas para que todos se involucren para mejorar los aprendizajes La destinación de horas de libre disposición fortalezcan el cumplimiento del curriculum y la metas de aprendizajes. La distribución horaria contemple criterios pedagógicos. Que establecimientos dé tiempo fijo semanal para el trabajo de planificación de clases, que en ellas se observe claramente diversas estrategias para monitorear el aprendizaje y avance de los estudiantes, que las estrategias de aprendizajes seleccionadas se validen por su efectividad. Que en el aula se genere normalmente un ambiente armónico donde los estudiantes se muestren desafiados y comprometidos con su aprendizaje. En el análisis de las evaluaciones y de sus resultados se considere la participación de los alumnos y que de esta práctica se reconozcan elementos para mejorar la práctica docente y optimización del aprendizaje y que las estrategias remediales contemplen iguales propósito. Que los instrumentos de evaluación se revisen, retroalimenten y evalúen. Existiendo procedimientos e instrumentos para evaluar el impacto en el aprendizaje, de la planificación anual y la ejecución de los programas. Por otra parte que el acompañamiento de los docentes se constituya en instancias que promuevan la reflexión y la retroalimentación de las prácticas :

En el plan de estudio establecido se debería verificar a través de un proceso de seguimiento y evaluación el cumplimiento de las metas de aprendizaje del establecimiento y además velar por que las horas de libre disposición se destinen y desarrollen efectivamente para fortalecer el cumplimiento

del curriculum y las metas de aprendizaje que el establecimiento demanda. A través Y se elabore y desarrolle un plan de trabajo.

A partir de los resultados focalizar los esfuerzos y proponerse metas concretas para que todos se involucren para mejorar los aprendizajes, considerar criterios pedagógicos en la configuración horaria y que establezcan procesos de seguimiento y evaluación que verifiquen que el contenido se concrete, que se contemplen espacios y tiempos pertinente para la evaluación y que todo esto contemplado en la planificación y el cronograma garantice el cumplimiento del programa de estudio. El equipo de gestión debería desarrollar la formación continua propia a los requerimientos de su función directiva que favorezcan la organización curricular.

El sostenedor debería destinar tiempo fijo semanal para que los docentes trabajen en sus planificaciones de clases y que en estas, si corresponde, se incluyan estrategias de cursos combinados. Además deberían constituirse procesos de seguimiento y evaluación que verifiquen el cumplimiento de las planificaciones de clases asignando tiempo suficiente para que el jefe de departamento logre desarrollar efectivamente la función que desempeña: que cada fase de la clase se asocia con el tiempo estipulado, que las actividades propuestas sean desafiante para el estudiante y que en función a la práctica en el aula por los alumnos y resultados obtenidos.

Incorporar en las planificaciones diversas estrategias para monitorear el aprendizaje y avance de los estudiantes. Los docentes deberían evaluar y socializar en torno a la eficacia de los instrumentos de evaluación empleados vigilando que en su estructuración se observe estricta consistencia con los objetivos y aprendizajes esperados.

El acompañamiento a los docentes debería constituirse en una presencia sistemática en la cual se advierta que la observación de clases es un medio para mejorar la práctica docente al igual que aquellas prácticas de observación que se realizan entre pares. Y que tales acciones se complementan con espacios y tiempos regulares para la reflexión y retroalimentación de las prácticas pedagógicas.

Definición de procedimientos e instrumentos para evaluar el impacto de los aprendizajes de la planificación anual y la ejecución de los programas de tal forma que al recoger previamente la información se desarrolle la evaluación que conlleve a la toma de decisiones pertinente con el propósito de mejorar las estrategias remediales que permitan optimizar los aprendizajes. La inclusión de especialistas que colaboren y apoyen el trabajo específico a desarrollar con los estudiantes con necesidades especiales

### c) Área Convivencia escolar

<b>I. Buen Clima Escolar</b>				
<b>Práctica</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
La gestión del Director dispone e implementa estrategias que hacen posible que liceo sea un lugar seguro, acogedor y estimulante para los estudiantes.			X	
Los estudiantes manifiestan identificación con su liceo al participar y comprometerse en las actividades institucionales y en su propio aprendizaje.		X		
La gestión del Director o Profesor/a encargado/a garantiza procedimientos para la atención de aquellos			X	



obligaciones mínimas (cumplimiento de tareas y trabajos, respeto y buen trato, lenguaje respetuoso, puntualidad, presentación personal, cuidado de materiales e infraestructura y no existencia de elementos dañinos.				
La escuela asegura la disponibilidad y uso de espacios de recreación, patios y/o jardines cuidados, salas y baños limpios y bien mantenidos.			X	
<b>II. Apoderados comprometidos</b>				
<b>Práctica</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
El Director/a o Profesor encargado(a) informa y compromete a los apoderados con la misión, los objetivos y los Planes de Mejoramiento Educativo del establecimiento, sus objetivos, contenidos de aprendizaje, sistema de tareas y fechas de evaluaciones.			X	
Existen mecanismos para informar a los padres y apoderados de los objetivos y contenidos de aprendizaje, el sistema de tareas y fechas de evaluaciones.		X		
El liceo cuenta con mecanismos y procedimientos para informar a los padres y apoderados respecto a los logros de aprendizaje de sus hijos, sus avances y dificultades y de cómo apoyarlos para mejorar sus aprendizajes.			X	
Los apoderados asisten regularmente a las reuniones planificadas.	X			
El Centro de Padres participa activamente en la reflexión y análisis de los resultados de aprendizajes de los estudiantes y estrategias para mejorar.	X			
El establecimiento incentiva la nivelación de estudios de los apoderados que no hayan terminado su escolaridad.	X			

Validar a través de procesos de evaluación y verificación aquellas prácticas que han contribuido, según las características y particularidades del centro educativo al mejoramiento de la convivencia escolar además y en función a los resultados obtenidos en las evaluaciones desarrollar estrategias y/o mecanismos que permitan mejorar aspectos relacionados con la convivencia escolar y que en su ejecución fortalecer y asegurar un buen clima escolar incentivando la identificación con la institución educativa tanto del estudiante como el compromiso y acompañamiento propio que debe observar y practicar el apoderado en beneficio de la superación de los niveles de logro en el aprendizaje de sus hijos y de aquellos aspectos que desarrolla el establecimiento que inciden en su formación como personas críticas, reflexivas, autovalentes y de altas expectativas en la prosecución de estudios superiores.

Desarrollar estrategias y/o mecanismos que permitan incentivar la identificación con la institución educativa resaltando la trayectoria en el campo educativo que tiene la institución y el compromiso del estudiantes con su propio aprendizaje.

Asegurar que los procedimientos realizados garanticen la atención específica para aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales y que en la generación de espacios o instancias de participación todos los actores de la comunidad escolar puedan involucrarse. : Conformar mecanismo y procedimientos de información, reflexión, orientación y acompañamiento que contribuyan a la participación efectiva de los apoderados generando en ellos el compromiso y apoyo que los estudiantes y la institución requieren en el proceso de aprendizaje. Creación de talleres de trabajo que integren y acerquen e identifiquen al apoderado con el liceo

**d) Área Recursos**

<b>I. Comunidad Educativa</b>					
<b>Recursos</b>			<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
El liceo cuenta con tiempo suficiente para orientar los procesos de aprendizaje y apoyar a los docentes en sus necesidades pedagógicas.			x		

El o los docentes conocen y dominan los programas de estudio y el marco curricular de los niveles y subsectores en que se desempeñan.			X
El o los docentes dominan los contenidos y didácticas de las disciplinas que imparten.			X
El liceo cuenta con una política de formación continua para los docentes relacionada con la propuesta curricular del establecimiento (objetivos y metas institucionales).		X	
El liceo solicita y/o contrata apoyo o asesoría externa para resolver problemas específicos de la enseñanza.	X		
Los docentes poseen competencias digitales básicas para uso de recursos TIC.		X	
Existen procedimientos y criterios técnicos claros de selección de personal docente y administrativo del establecimiento para asegurar un equipo de calidad.		X	

<b>II. Pedagógicos</b>			
<b>Práctica</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
El liceo cuenta con los recursos pedagógicos necesarios y suficientes para el cumplimiento del currículo y el logro del aprendizaje todos los estudiantes.		X	
El liceo hace uso eficiente de los recursos pedagógicos suministrados por el Ministerio: TICS, CRA, textos, otros.	X		
El liceo cuenta con políticas y normas para el uso, la distribución, cuidado y devolución de los recursos pedagógicos.	X		

El liceo tiene procedimientos que faciliten el acceso a los recursos pedagógicos en tiempos y espacios adecuados.		x	
El liceo cuenta con mecanismos que le permiten aumentar y renovar los recursos pedagógicos.		x	

Desarrollar instancias que propicien la capacitación, actualización o asesoría específica que permitan fortalecer las competencias privilegiando aquellas demandas que se generan en el establecimiento.

Establecer mecanismos que propicien el adecuado uso de los recursos pedagógicos tanto en su acceso, distribución y utilización.

La dirección y el equipo de gestión deberán crear instancias para la capacitación permanente de los docentes e implementar procedimientos para un mejor uso de los recursos con los que cuenta la unidad educativa, para lograr así mejores y satisfactorio resultados para resolver problemas específicos de la enseñanza.

Mejorar las estrategia en la selección del personal docente y personal administrativo y así formar un buen equipo logrando los objetivos de la unidad educativa.

## 11.- Plan de mejoramiento

Área del	Objetivo/ estrategia	Ámbito a mejorar	Línea de acción
----------	----------------------	------------------	-----------------

modelo			
Liderazgo	Establecer mecanismos de monitoreo de las practicas docentes y el cumplimiento efectivo de los objetivos y metas que se ha propuesto el Liceo.	-Trabajo en equipo, teniendo grandes expectativas de las metas y de los objetivos del liceo - estrategias eficaces para mejorar los aprendizaje de todos los estudiantes -Monitorear y evaluar las estrategias	-Diseñar pauta de observación de clases centrada en el marco para la buena enseñanza -Diseñar mecanismo de monitoreo de las practicas docentes. - Diseñar plan anual de actividades.
	Desarrollar estrategias eficaces para el mejoramiento del aprendizaje de los estudiantes con bajos resultados o dificultades de aprendizaje.		-Retroalimentación por partes de decentes de los aprendizaje no logrados. -creación de acciones para reforzamiento.
	Realizar acciones concretas y planificar para estimular y comprometer a los docentes y estudiantes en el logro se los aprendizajes.		-Analizar las metas propuestas por el liceo -El equipo directivo observan trimestralmente, las clases, completando la pauta de observación. - El director apoya y motiva la capacitación de los docentes.
	Implementar acciones Concretas para facilitar y motivar la participación de los padres en el proceso enseñanza aprendizaje de sus hijos (as).		-Diseñar estrategias de trabajo en las reuniones de apoderados. -establecer avances en la creación del consejo escolar. -Creación y mejoramiento Del centro de padres y apoderados
Gestión curricular	Establecer una estructura de planificación de acuerdo a las exigencias del curriculum, que es compartida y empleada por todos los docentes del liceo.	-Tomar medidas pertinentes para una mejor calidad en los aprendizajes. -Diseñar instrumento para evaluación de la cobertura	-Desarrollar análisis curricular y didáctico. Revisión y retroalimentación de la planificación docente.

		curricular.	
	Establecer pautas para asegurar la calidad de las estrategias didácticas en el aula.		-Los docentes desarrollan las clases con una estructura que logren verdaderos aprendizajes. - los docentes conocen y hacen suyas las orientaciones entregadas por el Marco para la buena enseñanza.
	Logar que los docentes cumplan con la cobertura curricular vigentes.		-Implementar pautas para verificar el avance en la cobertura curricular. -Crear y aplicar instrumento de monitoreo en relación al mejoramiento educativo.
	Contar con personal idóneo para la gestión curricular		-Implementar practicas conducentes a mejorar la gestión curricular
Gestión recursos	Los docentes demuestran una optima utilización de las tic y el cra en función de los aprendizajes.	-El uso eficiente de los recursos pedagógicos. -Evaluar efectividad de los recursos pedagógicos en función del aprendizaje de todos los alumnos (as). -Contar con asesoría externa para solucionar problemas específicos.	-Los docentes planifican y utilizar las tics como un buen recurso pedagógico. -Utp. Realiza acciones de monitoreo en el uso de las tics y el cra.
	Mejorar el aprendizaje de todos los alumnos (as) a través de la adquisición de recursos materiales específicos para los diferentes subsectores		-Se adquieren recursos que mejores el aprendizaje en los diferentes subsectores.
Convivencia	Actualizar y analizar el reglamento interno, del Pei. Para que responda a las necesidades del liceo.	-Reflexionar y analizar en forma sistemática el clima escolar. -Sugerir estrategia para mejorar la convivencia escolar. -Fortalecer el trabajo del consejo	-Analizar y reformular si fuese necesario el Pei. -Analizar y reforma el reglamento interno. -

		escolar, centro de padres, centro de alumnos.	
	Mejorar la convivencia escolar y gestión del clima escolar		<p>Analizar y conocer las políticas de convivencia escolar .</p> <p>-Informar a los alumnos sobre las principales normas que se deben cumplir, como las acciones a seguir en caso de falta al reglamento.</p> <p>- Dar a conocer a la totalidad de los padres y apoderados el manual de convivencia escolar.</p>

## Bibliografía

- 1.-[http://www.simce.cl/fileadmin/Documentos\\_y\\_archivos\\_SIMCE/Material\\_de\\_apoyo\\_establecimientos/ModelodeCalidaddeISACGE.pdf](http://www.simce.cl/fileadmin/Documentos_y_archivos_SIMCE/Material_de_apoyo_establecimientos/ModelodeCalidaddeISACGE.pdf)
- 2.-www.gestionescolar.cl
- 3.-Marco para la buena enseñanza  
<http://www.rmm.cl/usuarios/equiposite/doc/200312031457060.mbe.pdf>

4.-Padem Municipalidad De Maipú

[portal.maipu.cl/tm/index2.php?option=com\\_docman...](http://portal.maipu.cl/tm/index2.php?option=com_docman...)

5.-Pei Liceo Alcalde Gonzalo Perez Llona

6.-Planes Y Programas Mineduc

[http://www.mineduc.cl/index5\\_int.php?id\\_portal=47&id\\_contenido=17116&id\\_seccion=3264&c=10](http://www.mineduc.cl/index5_int.php?id_portal=47&id_contenido=17116&id_seccion=3264&c=10)